

### FORMATO 03.

#### DECLARACIÓN DE COMPROMISOS DE PROVEEDORES

Conste por el presente documento la "Declaración de Compromiso" de la Empresa Mavicch S.A.C., inscrita en la Partida Registral N° 11421256, del Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral N° IX, sede Lima, con RUC N° 20505315970, con domicilio legal en Av. Tingo María N° 1331, distrito Breña, provincia Lima, departamento Lima, cuya planta de producción se encuentra ubicada en Av. Tingo María N° 1331, distrito Breña, provincia Lima, y el almacén en ubicado en Jr. Restaruración N° 1363 - Breña; debidamente representada por su representante legal Sr. VICTOR CHAMACO FERNANDEZ OLANO, con DNI N° 09244885, según facultades otorgadas en la Partida registral antes señalada , a quien en adelante se le denominará EL PROVEEDOR; quien se compromete ante el NEC – MINEDU cumplir las siguientes términos y condiciones:

| INSUMO PRINCIPAL                           | PRECIO<br>(Inc. IGV) | CANTIDAD<br>(*<br>(Pz.) |
|--|----------------------|-------------------------|
| MELAMINA RH GRIS 2.15x2.44 18mm – PELIKANO | \$ 69.3900           | 171 pieza               |
| NOVOCANTO PVC GRIS 22x3 mm - REHAU (*)     | S/. 2.1311           | 1,865 m                 |
| NOVOCANTO PVC GRIS 22x0.45 mm - REHAU (*)  | S/. 0.4313           | 2,216 m                 |
| SERVICIO DE PEGADO CANTO GRUESO            | S/. 1.6250           | 1,865 m                 |
| SERVICIO DE PEGADO CANTO DELGADO           | S/. 1.2500           | 2,216 m                 |
| SERVICIO DE CORTE RECTO POR PIEZA          | S/. 0.6000           | 2,684                   |

#### CRONOGRAMA DE ENTREGA:

| INSUMO PRINCIPAL                           | DÍAS CALENDARIO   |
|--|-------------------|
| MELAMINA RH GRIS 2.15x2.44 18mm – PELIKANO | Entrega Inmediata |
| NOVOCANTO PVC GRIS 22x3 mm - REHAU (*)     | Entrega Inmediata |
| NOVOCANTO PVC GRIS 22x0.45 mm - REHAU (*)  | Entrega Inmediata |

1. Mantener un stock mínimo de materiales, accesorios e insumos principales que permitan provisionar oportunamente los requerimientos de las MYPE ante una eventual contingencia en el proceso de producción.
2. Mantener los precios consignados en su propuesta económica hasta la entrega final de los materiales, accesorios e insumos principales.
3. Atender los reclamos de las MYPE participantes en el proceso productivo, comprometiéndose a cambiar los productos que no cumplan con las especificaciones técnicas, y que presenten fallas de fabricación.

(\*) *Novocanto Rehau, producto Aleman de mejor calidad del mercado.*

4. Mantener la calidad de los insumos que ofrecerá durante la compra y brindará las facilidades a los inspectores del NEC. De la misma manera, se brindará las facilidades para que la Supervisión de Compras a MYPERú de FONCODES haga un seguimiento de los compromisos establecidos.
5. En caso de detectarse irregularidades en el incumplimiento de las especificaciones técnicas de calidad o incumplimiento en la entrega de los insumos en las fechas programadas o presentar información adulterada o falsa durante todo el proceso de la compra; será retirado del Registro de Proveedores, reservándose el NEC MINEDU el derecho de efectuar las acciones legales respectivas, informando a FONCODES y PRODUCE para su inhabilitación en futuras Compras del Programa.
6. El Proveedor deberá firmar la Orden de Compra emitida por la MYPE, a través de la cual se solicita los insumos principales, secundarios y/o servicios.

Suscribo en señal de conformidad, asumiendo ante e NEC MINEDU los compromisos consignados en el presente documento, a los 24 días del mes de febrero de 2021.

**MAVICCH S.A.C.**

VICTOR CH. FERNANDEZ OLANO  
GERENTE GENERAL